

El Ayuntamiento de Lliçà d'Amunt sancionará a partir del día 15 a los propietarios que no limpien sus parcelas

Multas de 10.000 euros para evitar los incendios

JORDI ABAYÀ

El Ayuntamiento de Lliçà d'Amunt se ha tomado seriamente su papel en la lucha contra incendios ante un verano que se prevé de alto riesgo. Para ello ha puesto en marcha una serie de actuaciones y medidas algunas de las cuales se prevén polémicas. La que más, la campaña de control de las parcelas, que puede acabar con multas entre los 10 y los 100.000 euros para los propietarios que no las limpien. Otra medida que se las traerá es que ante la próximas verbenas, nadie podrá encender ni una sola hoguera sin contar con el permiso previo de las autoridades locales.

La campaña para la limpieza de las parcelas ya se ha puesto en marcha. Según han informado fuentes municipales, a partir del próximo día 15, se abrirán expedientes a todos los propietarios



Xavier Solanas

Los propietarios de parcelas sin desbrozar se arriesgan a ser sancionados.

que no las tengan limpias y desbrozadas.

El Ayuntamiento recuerda que de acuerdo con la Ley 5/2003 de medidas de prevención de incendios en urbanizaciones, los propietarios de parcelas sin edificar están obligados a mantenerlas

limpias y desbrozadas. No tener la parcela limpia y en condiciones es una infracción calificada como "muy grave" y que puede ser sancionada con multas que oscilan entre los 10.001 y los 100.000 euros.

El Ayuntamiento de Lliçà

DISPOSITIVO

El municipio ha activado un dispositivo municipal extraordinario para prevenir los incendios

d'Amunt recuerda que en el 2004 se instruyeron un total de 228 expedientes disciplinarios a propietarios de parcelas sucias de los cuales 220 se resolvieron positivamente, 19 no se pudieron comunicar al propietario y otros 9 fueron objeto de sanción.

Al margen de estas medidas coactivas el Ayuntamiento de Lliçà d'Amunt ha organizado un dispositivo municipal de prevención de incendios en colaboración con el cuerpo local de protección civil, la Asociación de Defensa Forestal l'Alzina y la Diputación de Barcelona. El dispositivo local de vigilancia y extinción de incendios de Protección Civil de Lliçà d'Amunt implicará una movilización de 3 vehículos y de 6 a 10 efectivos diariamente. El plan de vigilancia complementario de la Diputación comportará que haya rutas diarias de vigilancia entre el 15 de junio y el 15 de septiembre, periodo de máximo riesgo de incendios forestales.

Caldes pone en marcha una campaña para que la población racionalice el uso del agua potable

La Diputación premia a Granollers por su política de ahorro

JORDI ABAYÀ

El Área de Medio Ambiente de la Diputación de Barcelona ha premiado a Granollers ex aequo con Sant Just Desvern como la 'Mejor Iniciativa Local para el Ahorro de Agua 2004'. El primer premio está dotado con 12.000 euros. El jurado ha decidido dar los dos primeros premios ex aequo (es decir, que se repartirán el primer premio) a los municipios de Granollers y Sant Just Desvern, por 'el aprovechamiento de recursos hidráulicos no potables para usos públicos'. La propuesta de Granollers recoge varias actuaciones, algunas finalizadas y otras en ejecución o en proyecto, destinadas al aprovechamiento del agua no potable para usos públicos del municipio. En-



RdV

Albert Camps recogiendo el premio.

tre las actuaciones finalizadas hay que citar la construcción del humedal de Can Cabañas; el cierre del antiguo vertedero de residuos de Palou; el aprovechamiento de recursos hídricos del

subsuelo para el riego de espacios verdes y de los huertos municipales de Sant Julià. Estas acciones se están complementando con la construcción de una red de transporte de aguas recu-

peradas desde los puntos de producción a los lugares de utilización y con la construcción de instalaciones de almacenamiento o regulación de agua. En estudio hay la construcción de redes de recogida de aguas pluviales en grandes superficies no pavimentadas de parques urbanos y periurbanos.

En esta misma edición, Castellcir ha conseguido un accésit, también exaequo con Súria, por el aprovechamiento del agua de rechazo procedente de la planta potabilizadora.

Por otra parte, Caldes de Montbui se añadirá a partir de la próxima semana a los municipios que ponen en marcha medidas para el ahorro de agua. Concretamente, a partir de la semana próxima, todos los abonados a la compañía municipal de agua GMSSA recibirán un folleto para intentar concienciar sobre la necesidad de racionalizar el consumo de agua. Con el título de "El agua es indispensable y cabe racionalizar su uso", el folleto incluye diferentes consejos prácticos a la hora de utilizar la lavadora, limpiar el coche o ducharse.